POLICIA NACIONAL
Departamento de Identificaciones

BICENTENARIO
de la NACIÓN PARAGUAYA

Asunción, 05 de Diciembre de 2.011
Nota Nº 634/2.011

Señor
Crio. Gral. Insp. ISMAEL IBARRA ACUÑA, Director
Dirección Administrativa – Responsable de la U.O.C.
POLICIA NACIONAL
Presente

Ref: Proceso de Contratación Directa por la Via de la Excepción N° 18/2011, para la "ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL DPTO. DE IDENTIFICACIONES Y ANTIVIRUS" ID: 226.595.

Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, a los efectos de elevar adjunto ***Adenda a las Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales del Oferente del Item 1 del mencionado llamado y que se refiere a la implementación del nuevo Sistema de Identificación de Personas.***

Cabe mencionar Referente al Item 1 de este llamado, que uno de los puntos que permiten llevar adelante este proceso de maduración tecnológica del Departamento de Identificaciones, es el ingreso y participación de funcionarios técnicos tanto del Departamento como del Ministerio del Interior en una conjunta coordinación de tareas por llevar adelante este proceso tecnológico en el Diseño del Plan Maestro de Tecnología del Gobierno Paraguayo, llevado adelante por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República. Este plan fue aprobado por Decreto Nro. 7706 de fecha miércoles 15 de noviembre de 2011.

El Plan Maestro de Tecnología implica, dentro del Área Estratégica del Gobierno Electrónico la Estandarización de Recursos de TIC, que permiten entre otras cosas contar con un Marco de Desarrollo de Software Estandarizado (Framework), y en otro de sus Programas de Acción posiciona al Departamento de Identificaciones como uno de los actores fundamentales dentro del esquema del Sistema de Información de Residentes y de acuerdo al Decreto firmado por el Presidente de la Republica, todas las instituciones están obligadas a cumplir con la Estrategia Nacional de Software Libre, que permitirá reducir la brecha digital y social existente, afianzando la innovación tecnológica.

De acuerdo a estos planes los técnicos del Departamento de Identificaciones, en conjunto con los Técnicos del Ministerio del Interior y del Plan Maestro de Tecnología, han diseñado las Especificaciones Técnicas para el Llamado de referencia, para lo cual el Ministerio del Interior ha realizado un llamado de

POLICIA NACIONAL
Departamento de Identificaciones

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Adquisición de Equipos y Software compatibles con las Especificaciones Técnicas que se adjuntan.

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito a fin de precautelar la correcta finalización del llamado, aclarar que la adjudicación directa otorgada en el llamado de referencia, no corresponde al ítem 1-Sofware para Captura de Datos/Imágenes, del Programa 5 Servicio de Identificación de Personas.

Atentamente.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario DEJAP.
Tesorero Dpto.de Identificaciones

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DPTO. IDENTIFICACIONES OFRADURIA

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 23740
Recibido Hoy a las 15:15 horas
ASUNCIÓN: 05 DEC 2011 DE 20

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIRECCION ADMINISTRATIVA

A la secretaría de la Unidad Operativa de Contratación.-

ISMAEL IBARRA ACUÑA
Comisario General Inspector
Director Dirección Administrativa

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA
Rec. por: [illegible]
Nº 236
Fecha: 7-12-11 Hora: 9:40

Asunción – Paraguay